NACIONES UNIDAS



Distr. LIMITADA

E/CN.4/2003/L.102 22 de abril de 2003

ESPAÑOL

Original: INGLÉS

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS 59º período de sesiones Tema 14 c) del programa

GRUPOS E INDIVIDUOS ESPECÍFICOS

ÉXODOS EN MASA Y PERSONAS DESPLAZADAS

Cuba: enmienda del proyecto de resolución E/CN.4/2003/L.65

Añádase el siguiente párrafo 1 bis en la parte dispositiva:

"Insta a todos los Estados a que, en sus relaciones internacionales, se abstengan de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza de cualquier forma que sea incompatible con la Carta de las Naciones Unidas así como de cometer cualquier acto de agresión u ocupación de territorios extranjeros, que son las causas originarias de los éxodos en masa y los desplazamientos de la población,"
